

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE**

- 28** *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” de la prórroga del contrato de “Suministro de dispositivos para Cirugía Mínimamente Invasiva en el Hospital Universitario de Getafe”.*

Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
- b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación del Hospital Universitario de Getafe.
- c) Número de expediente: PAPC 2023-1-40.

Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: (LAP) dispositivos para cirugía mínimamente invasiva.

Datos de prórroga de contrato:

- a) Fecha de inicio de ejecución: Desde 1 de marzo de 2026 hasta el 28 de febrero de 2027.
- b) Fecha aprobación de la prórroga del contrato: 17 de febrero de 2026.
- c) Fecha de formalización de la prórroga de contrato: 19 de febrero de 2026.
- d) Contratistas e importes de la prórroga de contrato:

NOMBRE CONTRATISTA	NIF CONTRATISTA	N.º CONTRATO	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE CON IVA
IMPLANTICA IBERIA S.L.	B13683792	5975	41.300,00-€	45.430,00-€
OLYMPUS IBERIA S.A.U	A08214157	5976	21.792,00-€	26.368,32-€
TELEFLEX MEDICAL, S.A.	A03142114	5972	10.725,00-€	12.977,25-€

Getafe, a 24 de febrero de 2026.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario de Getafe, María Zita Quintela González.

(03/2.954/26)

